



H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA

Tuxtepec

Dependencia:	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO .
Oficio No.:	DDU/XII/0146/2025
Expediente No.:	

"BASES, SECRETARIADO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

C. ÁNGEL LUNA MAGAÑA
C 8 SUR MZA 39 LT 6
FRACC DEL SURESTE 2A ETAPA 68380
SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, OAX.

Feb 81

El H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax. a través de la Dirección de Desarrollo Urbano, hace de su conocimiento que en reunión de Cabildo celebrada el día 21 de Mayo de 1993, se acordó por unanimidad la reordenación de la actual Nomenclatura existente en la ciudad, por consiguiente y mediante la presente:

CONSTANCIA DE NÚMERO OFICIAL

Se le informa que el Domicilio ubicado en: **Calle 8 Sur**

entre las calles **Avenida 31 Oriente y Avenida 29 Oriente** de la acera

Izquierda de la colonia **Fraccionamiento Del Sureste II Etapa** el nuevo y definitivo

Número Oficial que le corresponde es el: **Lote 6 Manzana XXXIX**

Con fundamento en el Artículo 20, Fracción II del Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural para el Estado de Oaxaca, deberá colocar dicho Número en una parte visible de su propiedad debiendo ser claramente legible a un mínimo de 20 metros de distancia.

Para los fines que al interesado convenga se extiende la presente en la Ciudad de Tuxtepec, Oaxaca, a los **Once días del Mes de Marzo del año Dos Mil Veinticinco.**

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



de San Juan
 Bautista, Tuxtepec,
 Dito. Tuxtepec, Oax.
 2025-2027

c.c.p. Archivo
 ARG/vam*

¡Juntos **SÍ** podemos!